



## **ACUERDOS**

El Consejo Universitario en su Sesión Ordinaria N° 1630 del 12 de marzo de 2025, llegó a los siguientes acuerdos:

1. Aprobó por unanimidad los siguientes documentos:
  - Plan de Funcionamiento y Desarrollo 2025.
  - Presupuesto Económico de la Gestión Institucional UNIFÉ 2025.
2. Aprobó por unanimidad las Normas Académicas para el dictado de clases en los períodos académicos 2025-I y 2025-II.
3. Aprobó por unanimidad el Proyecto de la Evaluación del Potencial de la Ingresante (EPI) 2025-I.
4. Aprobó por unanimidad la actualización del Reglamento de la Defensoría Universitaria.
5. Aprobó por unanimidad las hojas adicionales a la Carga Académica 2025-I de los siguientes Departamentos Académicos: Ciencias Jurídicas, Ciencias y Administración, y Nutrición y Alimentación.
6. Aprobó por unanimidad la participación de una comisión integrada por docente y estudiantes que han apoyado activamente en la ejecución del programa del Pacto Educativo Global en UNIFÉ; en el Encuentro de Jóvenes Universitarios ODUCAL - Pontificia Universidad Javeriana sobre el Pacto Educativo Global; evento a realizarse los días 8, 9 y 10 de mayo de 2025 en el campus de la Pontificia Universidad Javeriana en Bogotá (Colombia). Aprueba, asimismo, otorgar apoyo económico por concepto de pasajes aéreos y alojamiento para el Mag. José Eduardo Calcín Figueroa, coordinador de la ejecución del programa del Pacto Educativo Global en UNIFÉ en el Departamento Académico de Filosofía y Teología y, de manera excepcional, el apoyo económico de \$200.00 dólares para cada una de las siguientes estudiantes (montos cargados al presupuesto del Vicerrectorado de Investigación):
  - Alcalá Saavedra, Viviana Patricia (Escuela Profesional de Psicología – VII ciclo)
  - Sirena Ccama, Ana Lucía (Escuela Profesional de Psicología – VII ciclo)
  - Rivera Verde, María Alejandra (Escuela Profesional de Traducción e Interpretación – V ciclo)
  - Rojas Ávila, Fátima Lucía (Escuela Profesional de Traducción e Interpretación – V ciclo).
7. Aprobó por unanimidad la participación de autoridades y personal docente en los siguientes eventos:
  - Dra. Hilda Mercedes Manuela Figueroa Pozo, Directora del Centro de Investigación e Innovación, en vías de regularización, en el I Ciclo de Webinars 2025 Innovación y sostenibilidad en la investigación universitaria, evento organizado por Ministerio de Educación, a realizarse los días 4, 11, 18 y 25 de marzo y el 1 de abril del 2025, en la modalidad virtual.
  - Mag. Erika Alexandra Jaymez Essenwanger,
  - Mag. Paola Cristina Astola Badillo,En la actividad “Puertas abiertas”, organizado por el Ministerio de Educación, evento a realizarse el 12 de marzo en el local de CENAREBE.



- Dra. Marinalva Santos Bandy, Decana (e) de la Facultad de Nutrición y Alimentación, en la celebración de los 30 años de vida Institucional del Instituto La Molina Calidad Total Laboratorios-UNALM, evento a realizarse el 14 de marzo de 2025, en el local institucional.
- 8. Aprobó por unanimidad delegar y autorizar al Dr. Ángel Guillermo Gómez Navarro (docente nombrado adscrito al Departamento Académico de Filosofía y Teología – Facultad de Psicología y Humanidades de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón), para que, como docente coordinador del proyecto “Éthical AI: Educar e innovar: Modelar el futuro universitario con Inteligencia Artificial responsable”, suscriba el Acuerdo del Beneficiario entre UNIFÉ y el Observatorio de la Universidad de Costa Rica (UCR) a través de la Fundación de la Universidad de Costa Rica - FUNDACION UCR. PIC 998207504 con domicilio en Ciudad Universitaria Rodrigo Facio San Pedro de Montes de Oca San José 2060 – Costa Rica. Dicho acuerdo permitirá recibir los fondos destinados a UNIFÉ de € 49,345.84, para la ejecución del proyecto de investigación de tipo Capacity Building y con código 101179402, aprobado y financiado por el Programa Erasmus de la Unión Europea. Los fondos en mención serán depositados en una cuenta en dólares de UNIFÉ, abierta exclusivamente para el proyecto y que será gestionada en coordinación con la Dirección General de Administración, para la ejecución de 06 paquetes de trabajo (WP 01-06), los que se vienen realizando desde enero de 2025 y que concluirán en noviembre de 2026.
- 9. Aprobó por unanimidad contratar a la empresa MERCURY FACILITIES MANAGEMENT S.A.C, para prestar el servicio de mantenimiento correctivo en el techo del Auditorio, por la suma de S/. 58,542.89 soles (incluye IGV).
- 10. Aprobó por unanimidad contratar a la empresa MANTESA S.A.C. para la adquisición de 15 vallas de seguridad, por el importe de S/. 4,135.90 soles (incluido IGV).
- 11. Aprobó por unanimidad conferir 03 Grados Académicos de Bachiller (Automático), 06 Grados Académicos de Bachiller (por investigación), 06 Grados Académicos de Maestra y 05 Títulos Profesionales.
- 12. Aprobó por unanimidad:
  - PRIMERO: La suscripción del Contrato de Donación de una obra gráfica impresa en formato digital, sobre papel de algodón, enmarcada, titulada “Memoria de un Jaguar”, que formó parte de la Serie Arrastres de la Naturaleza, de creación original de la artista Olga Ofelia Flores Díaz.
  - SEGUNDO: Agradecer a la artista Olga Ofelia Flores Díaz por la donación de la citada obra gráfica impresa titulada “Memoria de un Jaguar”, de la Serie Arrastres de la Naturaleza, obra que formó parte de la exposición colectiva “Introspección” llevada a cabo en la Galería de Arte de la UNIFÉ del 26 de noviembre al 06 de diciembre de 2024. El valor de dicha obra asciende a S/. 1,400.00. soles.
- 13. Aprobó por unanimidad las modificaciones a la Escala de Horario Diferenciado (PROMEL), así como la creación de la **Escala JA** (aplicable para las estudiantes matriculadas hasta el 2024-II de Horario Diferenciado - PROMEL).
- 14. Aprobó por unanimidad encargar, por excepción, la Coordinación de la Unidad de Investigación a la Mag. Consuelo Tula Cossío Morales, docente contratada adscrita al Departamento Académico de Educación, del 21 de marzo al 15 de julio de 2025, con 10 horas semanales.
- 15. Aprobó por unanimidad encargar, por excepción, la Coordinación de la Segunda Especialidad en Educación Especial e Intervención Temprana, a la Mag. Paola Cristina



Astola Badillo, docente contratada adscrita al Departamento Académico de Educación, del 21 de marzo al 15 de julio de 2025, con 20 horas semanales.

16. Aprobó por unanimidad encargar, por excepción, la Coordinación de la Unidad de Investigación de la Facultad de Derecho al Mag. Guillermo Miguel Gálvez Castro, docente contratado adscrito al Departamento Académico de Ciencias Jurídicas; para el periodo 2025-I a partir del 21 de marzo al 15 de julio de 2025, con 05 horas semanales.
17. Aprobó por unanimidad el Proyecto de Viaje Académico a Panamá de la Dra. Lidia Ysabel Pareja Pera (docente ordinaria) y de las señoritas Tracy Marycielo Fajardo Cornejo y Yakira Alana Quispe Camisanpara, estudiantes de la Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales, para ejecutar la “MISIÓN ACADÉMICA EMPRESARIAL A EXPOCOMER PANAMÁ” en el Marco de la EXPOCOMER PANAMÁ, a realizarse en la ciudad de Panamá del 25 al 30 de marzo de 2025 (las estudiantes cuentan con el respectivo seguro).
18. Aprobó por unanimidad encargar, por excepción, la Coordinación de la Unidad de Unidad de Investigación de la Facultad de Nutrición y Alimentación al Dr. Iván Soto Rodríguez, docente contratado, del 21 de marzo al 15 de julio de 2025, con 05 horas semanales.
19. Aprobó por unanimidad la ejecución del Webinar “Integridad en la Investigación Científica”, a realizarse el 28 de marzo de 2025, evento organizado por la Coordinación de la Unidad de Investigación de Posgrado y el Centro de Investigación de UNIFE.

Atentamente,



Distribución:  
Rectorado/Vicerrectorados/Miembros C.U.  
Planificación/Personal/Economía/  
Evaluación/Servicios Administrativos.  
RMBG/mdm